

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**Juez Segundo Civil Municipal Oralidad
ITAGUI (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **032**

Fecha Estado: 01/03/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220120021400	Ordinario	MARTHA CECILIA ESTRADA SALDARRIAGA	MARIA VIRGELINA MUÑOZ CHICA	El Despacho Resuelve: Ordena envío de prueba a la parte demandante. om	26/02/2021		
05360400300220140149500	Ejecutivo Singular	MIGUEL ANGEL BLANQUICET RODRIGUEZ	GIOVANNY ARBEY CALLEJAS JARAMILLO	El Despacho Resuelve Modifica y aprueba liquidación del crédito. Ordena requerir al Juzgado Octavo Civil Municipal de Ibagué-Tolima. Decreta medida. (YA)	26/02/2021		
05360400300220140155100	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	RUTH MARINA ZAPATA ZAPATA	El Despacho Resuelve: Decreta medida cautelar. No accede a entrega de títulos judiciales. Requiere a las partes para que aporten liquidación del crédito actualizada. (L)	26/02/2021		
05360400300220140240600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	DUJEIRO ALFONSO TOBON LAVERDE	Auto aprobando liquidación Del crédito realizada por el Despacho hasta el 25 de febrero de 2021. No entrega títulos judiciales, no hay retenciones. (L)	26/02/2021		
05360400300220150000900	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	LUZ MILA ECHAVARRIA ORLAS	El Despacho Resuelve: Incorpora al expediente y pone en conocimiento de las partes, la respuesta enviada por Colpensiones en donde acata la orden de embargo. (L)	26/02/2021		
05360400300220160008500	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S.A.	ROMI ALEXANDER CHAVEZ MARIN	El Despacho Resuelve Ordena oficiar a Eps Suramericana. Niega entrega títulos. Requiere parte activa presentar liquidación de crédito actualizada. Reconoce personería jurídica. (YA)	26/02/2021		
05360400300220160039600	Ejecutivo Singular	COMPAÑIA DE FINANCIAMIENTO TUYA S.A.	DIANA MARIA ARDILA	Auto declarando terminado el proceso Por desistimiento tácito del proceso por 30 días. Ordena levantar medidas y pone a disposición de la UNIDAD DE COBRO COACTIVO DE LA SECRETARIA DE MOVILIDAD DE MEDELLÍN. Ordena el desglose. Ordena archivo. (YA)	26/02/2021		
05360400300220170103800	Ejecutivo Singular	COTRAFA	ESNEYDER ESTIVEN OSORIO BEDOYA	El Despacho Resuelve Requiere a la parte activa para que en el término de 10 días aclare la solicitud presentada al despacho. (YA)	26/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220180027700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL BCSC S.A.	JOHNY OCHOA HERNANDEZ	El Despacho Resuelve Ordena enviar oficios que comunican embargo al Registrador de Instrumentos Públicos de Medellín, Zona Sur. (YA)	26/02/2021		
05360400300220180042900	Ejecutivo Singular	HUGO ALBERTO GALEANO OCAMPO	JULIO ALEAN ISMAEL JOSE	Auto aprobando liquidación Del crédito realizada por el Despacho hasta el 26/02/2021. Ejecutoriado este auto ingresará a turno de la elaboración de títulos judiciales a nombre del demandante. (L)	26/02/2021		
05360400300220180079500	Ejecutivo con Título Hipotecario	CLARA CECILIA POSADA CASTAÑO	JORGE ENRIQUE MONSALVE URREGO	El Despacho Resuelve: Incorpora al expediente y pone en conocimiento de las partes, el despacho comisorio debidamente diligenciado. Corre a las partes del avalúo del inmueble allegado, Resuelve solicitud elevada por interesado en postura de eventual remate. (L)	26/02/2021		
05360400300220180101100	Ejecutivo Singular	GUILLERMO DE JESUS GAVIRIA	INDUSTRIAS DE CERCHAS LTDA	El Despacho Resuelve Niega solicitud presentada por la parte activa de la demanda acumulada, Ordena realizar la publicación en el registro nacional de personas emplazadas. (YA)	26/02/2021		
05360400300220180121400	Ejecutivo Singular	JULIAN ANDRES PRIETO MARTINEZ	JHON DAIR TOVAR BELTRAN	El Despacho Resuelve Requiere parte activa cumpla con lo ordenado en auto del 29 de octubre de 2020, so pena de decretar desistimiento tacito de la demanda. (YA)	26/02/2021		
05360400300220180123200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	JUAN CARLOS CORREA AYALA	Auto aprobando liquidación Del crédito hecha por el Despacho hasta el 26/02/2021. Ejecutoriado este auto, ingresa a turno de elaboración de títulos. Decreta embargo. Requiere Pagador. (L)	26/02/2021		
05360400300220190049000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	LIZ DANIELA HERNANDEZ BOLIVAR	Auto aprobando liquidación de costas. Incorpora constancia de haber sido diligenciado oficio. om	26/02/2021		
05360400300220190057500	Ejecutivo Singular	CARLOS ARTURO LOZANO	SANDRA PATRICIA REMOLEROUX	El Despacho Resuelve: No accede a solicitud de expedir títulos a favor de apoderada, se elaborarán a nombre del demandante. (L)	26/02/2021		
05360400300220190061800	Verbal	LIZETTE JOHANA TABARES PINEDA	AUTOMOVILES ITAGUI S.A.S	El Despacho Resuelve Admite llamamiento en garantía. Corre traslado. Notifica por estado. om	26/02/2021		
05360400300220190102400	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA JOHN F KENNEDY	ANDRES FELIPE OROZCO BARRERO	El Despacho Resuelve Requiere a la parte activa, adelante las diligencias de notificación de los demandados, so pena de decretar el desistimiento tacito de la demanda. (YA)	26/02/2021		
05360400300220190116000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	GABRIEL JAIME VELEZ HINCAPIE	El Despacho Resuelve Requiere parte activa aclare solicitud de terminacion, so pena de decretar desistimiento tacito. (YA)	26/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300220200007400	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JORGE LUIS ARANGO RAMIREZ	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligacion. Ordena levantar medida de embargo. No existen dineros pendientes de entrega. Ordena archivo. (YA)	26/02/2021		
05360400300220200007400	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A.	JORGE LUIS ARANGO RAMIREZ	Auto declarando terminado el proceso Por pago total de la obligacion. Ordena levantar medida de embargo. No existen dineros pendientes de entrega. Ordena archivo. (YA)	26/02/2021		
05360400300220200018100	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO COOMEVA S.A.	CARLOS ENRIQUE QUIROZ RESTREPO	Auto aprobando liquidación de costas. om	26/02/2021		
05360400300220200051900	Verbal	MARIA DORANGEL TOBON MUÑETON	ALCIRA ISABEL CARRASCAL MERCADO	El Despacho Resuelve Admite demanda de reconvencción. Notifica por estados. Incorpora contestaciones. om	26/02/2021		
05360400300220210001900	Ejecutivo con Título Hipotecario	MARIA OLGA CARDENAS MACIAS	LILIANA MARIA JARAMILLO MORALES	Auto rechazando demanda Por no subsanar requisitos. (YA)	26/02/2021		
05360400300220210008300	Ejecutivo Singular	URBANIZACION PARQUES DE SANTA CATALINA	CONSTRUCTORA LA CAPILLA S.A.	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan So pena de rechazo. (YA)	26/02/2021		
05360400300220210008400	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	GIOVANNI RENDON PIEDRAHITA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsan So pena de rechazo. (YA)	26/02/2021		
05360400300220210012100	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS MAXIBIENES S.A.S	DANIELA RAFAELA RODRIGUEZ VIELMA	Auto inadmitiendo demanda Concede término de cinco días para subsanar, so pena de rechazo. Reconoce personería. (L)	26/02/2021		
05360400300220210012200	Verbal Sumario	ARRENDAMIENTOS MAXIBIENES S.A.S	DANIELA VELEZ VELASQUEZ	Auto inadmitiendo demanda Concede término de cinco días para subsanar, so pena de rechazo. Reconoce personería. (L)	26/02/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LINA MARCELA GIRALDO CATAÑO

SECRETARIO (A)